



Distribución: general

Fecha: 10 de mayo de 2016

Original: inglés

Tema 6 del programa

WFP/EB.A/2016/6-B/1/Rev.1

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Nombramiento de los dos miembros de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité de selección encargado de la designación de dos miembros del Comité de Auditoría

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el nombramiento de los miembros indicados a continuación para que formen parte del comité encargado de seleccionar a dos miembros del Comité de Auditoría:

- Excmo. Sr. Mohammed S. L. Sheriff, Embajador y Representante Permanente de Liberia, como representante de la Junta Ejecutiva
- Dr. Md Mafizur Rahman, Consejero Económico, Representante Permanente Suplente de Bangladesh, como representante de la Junta Ejecutiva

y pide al comité de selección que dé cuenta de sus recomendaciones a la Directora Ejecutiva y a la Presidenta de la Junta Ejecutiva.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

Encargados de la coordinación del documento:

Sra. H. Spanos
Secretaria de la Junta Ejecutiva
Dirección de la Secretaría de la Junta Ejecutiva
Tel.: 066513-2603

Sr. A. Crespel
Jefe
Subdirección de Traducción y Documentación
Tel.: 066513-2075

1. El Comité de Auditoría del PMA es un órgano consultivo independiente que rinde cuentas al Director Ejecutivo y a la Junta. De conformidad con el mandato del Comité¹, la Junta aprueba el nombramiento de los nuevos miembros previa recomendación del Director Ejecutivo.
2. El segundo y último mandato de dos miembros del Comité de Auditoría, la Sra. Irena Petruškevičienė y el Sr. James A. Rose III, expirará el 29 de julio de 2017. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 19 del mandato del Comité de Auditoría, se debe constituir un comité de selección con el fin de cubrir las vacantes a su debido tiempo. Los miembros del comité serán: dos representantes de la Junta, un miembro en funciones del Comité de Auditoría y dos miembros de la Secretaría elegidos por el Director Ejecutivo.
3. Tras las deliberaciones mantenidas en las listas, la Mesa propuso que se nombrase a los siguientes miembros de la Junta:
 - Excmo. Sr. Mohammed S. L. Sheriff, Embajador y Representante Permanente de Liberia (Lista A)
 - Dr. Md Mafizur Rahman, Consejero Económico, Representante Permanente Suplente de Bangladesh (Lista B)
4. El comité se reunirá en septiembre de 2016 para iniciar el proceso de selección de los candidatos que reemplazarán a los miembros salientes del Comité de Auditoría. Las recomendaciones del comité de selección relativas al nombramiento de los nuevos miembros se presentarán a la Junta en su período de sesiones anual de 2017.

¹ Véase el enlace siguiente: <http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp225506.pdf>